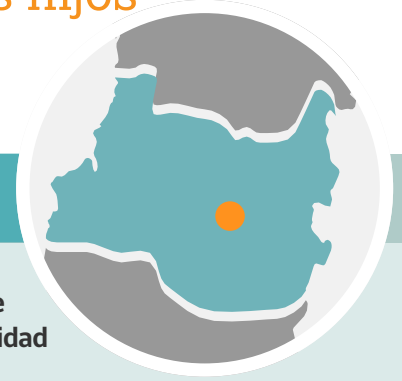




LA REFORMA EDUCACIONAL EN CIFRAS

Un mejor país para educar a nuestros hijos



REGIÓN DEL BIOBÍO

CAÑETE

Con el fin de garantizar el derecho a una **educación de calidad para nuestra niñez y juventud**, el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet ha puesto en marcha una **Reforma Educacional Integral que abarca desde la sala cuna hasta la educación superior**.

El esfuerzo que el gobierno está realizando para impulsar cambios de la magnitud que tuvieron las reformas educacionales del siglo pasado, **persigue lograr una educación que incluya y no que excluya, que sea un derecho y no un bien de mercado**.

Estamos mejorando el acceso y la calidad de la educación parvularia, escolar, superior profesional y técnica, para que nuestra niños y jóvenes

tengan la posibilidad de educarse accediendo a una educación de calidad y con compañeros de todas las condiciones socioeconómicas.

El gobierno ya propuso y logró aprobar en el Congreso Nacional leyes que están plena implementación con resultados concretos; mientras hay otros proyectos de ley en trámite legislativo.

La Reforma Educacional Integral está en marcha, con avances y beneficios concretos.

Apojarla, es tarea de todos y todas.

EDUCACIÓN PARVULARIA

Más y mejor educación parvularia para nuestros niños y niñas, porque siguen existiendo desigualdades en el acceso y en los estándares calidad.

El compromiso del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet fue aumentar la cobertura y mejorar la calidad de la educación parvularia, para asegurar la igualdad de oportunidades desde la primera infancia.



En 2016, con la reforma educacional en marcha ...

9 salas cuna y jardines infantiles

232 nuevos cupos para niños y niñas

Todas las salas cunas y jardines infantiles deben aplicar nuevos estándares de calidad, y serán fiscalizados para asegurar que se cumplen.

EDUCACIÓN ESCOLAR (Ley de Inclusión Escolar)

En 2016, con la reforma educacional en marcha ...

Estamos fortaleciéndola con una **inversión** nacional de mil millones de dólares, mejorando su **calidad**; poniendo **fin al copago, a la selección de estudiantes y al lucro** con los recursos públicos.

- **8 establecimientos** escolares particular subvencionados dejaron de **tener fines de lucro**.
- **9 escuelas** con nuevo **equipamiento deportivo**.
- **8 escuelas** con nuevo equipamiento artístico.
- **5 establecimientos** educacionales beneficiados con **recursos tecnológicos y talleres formativos** para el desarrollo de habilidades informáticas y computacionales (Programa Mi Taller Digital)
- **9 establecimientos** educacionales accedieron a la conectividad WiFi para el uso de la banda ancha de estudiantes y docentes (Programa de Iluminación WiFi).
- **\$ 494,8 millones** destinados al bono voluntario que incentiva el **retiro de los profesores de escuelas** municipales en edad de jubilarse.
- **237 alumnos de liceo** están siendo preparados para asegurar su derecho a **ingresar y mantenerse en la educación superior** (Programa PACE).

\$962 Millones invertidos vía Fondo de Apoyo a la Educación Pública

\$92,4

Entregados para financiar las iniciativas ideadas con la **participación de los consejos escolares** de las escuelas y liceos municipales (incluyen a estudiantes y apoderados).



362

Estudiantes de **7º básico** de 15 escuelas públicas recibieron un **notebook con conexión a internet por un año**

8 Establecimientos escolares particular subvencionados pasaron a ser gratuitos

EDUCACIÓN SUPERIOR

2016

Comenzaron a ser beneficiados con la gratuidad todos los estudiantes que pertenecen al 50% de las familias más vulnerables, y que cursan una carrera universitaria en una de las 30 universidades que optaron por ingresar al sistema de la gratuidad.

2017

La gratuidad se extenderá a todos los centros de formación técnica e institutos profesionales que estén acreditados y no tengan fines de lucro.

2021

Por ley aprobada, comenzará a funcionar el Centro de Formación Técnica Estatal de la Región del BioBío.

603

Estudiantes universitarios están siendo **beneficiados con la gratuidad** durante toda su carrera profesional, sin que deban cumplir otro requisito

